

La inseminación artificial

Esta parte retoma los elementos importantes para el éxito de la inseminación artificial (I.A.). También son válidos para las nuevas partidas de animales, las hembras jóvenes y las que están en producción.

Advertencias:

- *La gestación en las conejas dura 31 días.*
- *En un proceso de 42 días, se insemina por primera vez a las hembras de renovación a las 19 semanas. A las hembras que estén en producción se las insemina 11 días después del parto.*

1) 7 días antes de la I.A.

- **Las nulíparas:** selección sanitaria de los animales, pesaje y marcado (Ficha nº5.2). Realizar las fichas de seguimiento individual, si fuera necesario.
- **Las hembras en producción :** seleccionar las hembras que se inseminará (reformular las hembras según los criterios de la Ficha nº5.2) en función del objetivo de I.A.
- **La preparación de los animales:**
 - **El *flushing* luminoso :** pasar la duración de la iluminación a **16 horas / día** (cf. programa lumínico de la página 2).

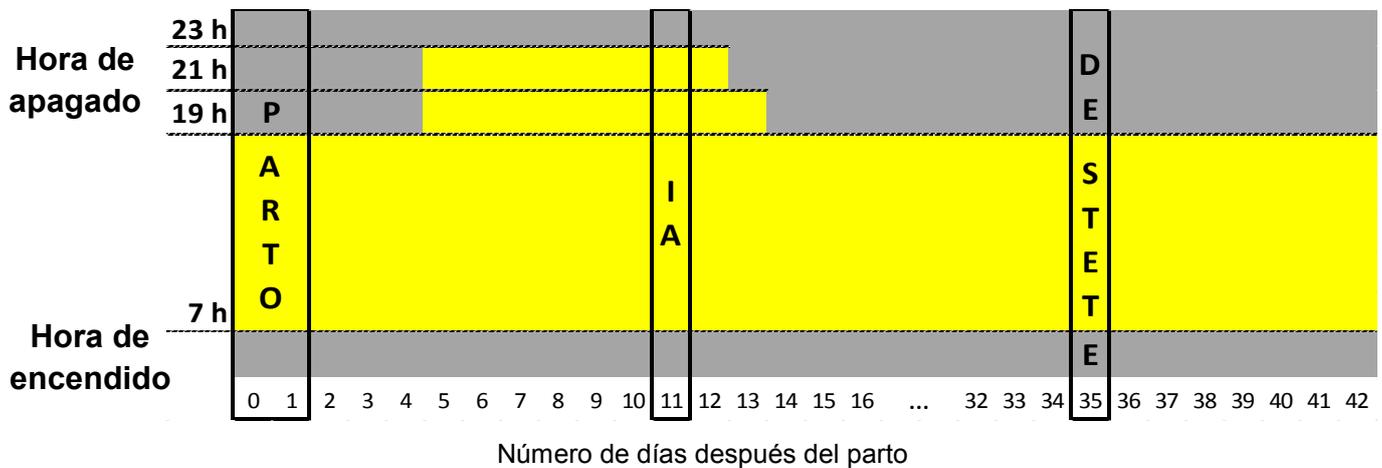
 *Durante la modificación del programa luminoso, nunca hay que variar la hora de encendido de la luz sino solamente la del apagado.*

- **El *flushing* alimentario :** aumentar en un 20% la ración de todas las hembras racionadas : hembras nulíparas, en descanso o palpadas negativas. **Evitar que los animales coman cuanto quieran.**



Evitar cualquier tipo de estrés a los animales: corte de agua, vacunación, obras, desplazamiento...

Ejemplo de programa lumínico en banda única en un proceso de 42 días



- La duración de la iluminación debe corresponder a las horas de trabajo en el criadero.
- Fuera del período de flushing, la duración de la iluminación se sitúa dentro de 10 y 12 h/día.
- En época de engorde, la duración de la iluminación se puede reducir a 8 horas / día.

2) 4 días antes de la I.A.

- Hacer una cura de vitaminas (sin vitamina D) a los animales **durante 3 días** para estimular la reproducción.
- Es importante limpiar las canalizaciones después de cada tratamiento en el agua de beber.

3) El día de la I.A.

- Durante la realización de las inseminaciones artificiales, hay que respetar unas estrictas condiciones higiénicas: utilizar material de uso único, desinfectarlo y hacer el trabajo con calma.

 Es preferible realizar las I.A. en este orden:

- 1/ Las hembras G.P. (abuelas),
- 2/ Las hembras nulíparas, para garantizar la renovación,
- 3/ Las hembras que no están amamantando,
- 4/ Las hembras múltiparas que están amamantando,
- 5/ Las hembras **primíparas** que están amamantando. Si el objetivo de la I.A. se alcanza antes de acabar el trabajo, eso permite dejar todas o parte de estas hembras descansando.

 Después de la I.A., volver al nivel de racionamiento anterior al *flushing* para las **hembras nulíparas y las que no están amamantando** hasta que tenga lugar el siguiente parto.

 **Limitar las tensiones que puedan sufrir los animales durante los 10 días siguientes a la I.A.**

4) 2 días después de la I.A.

→ Las hembras nulíparas y las que no están amamantando (descanso o negativas) tienen que estar racionadas alrededor de las 350 kcal / día hasta la preparación del parto (Ficha nº 3.2).

→ La duración de la iluminación se debe restablecer progresivamente dentro de **10 y 12 horas / día reduciendo la duración 2 horas cada día.**

 **Para los animales que no están en banda única, es preferible dejar la duración de la iluminación en 16 horas / día de forma continuada.**

5) 14 días después de la I.A.

→ Las hembras se pueden palpar a partir de 14 días después de la IA hasta el traslado a la sala de partos.

El período entre 14 días después de la I.A. y el destete es el más propicio para realizar el tratamiento anti-sarna, el vermífugo o las vacunas de recuerdo (Ficha nº6.2).

 **Para una nueva partida de hembras**, hay que hacer un tratamiento vermífugo al conjunto de la granja tras la 2ª I.A. Después, se aconseja hacer un tratamiento vermífugo cada 2 bandas al conjunto de la granja 14 días después de la I.A.

Cada período de vermicida debe ir seguido de una cura de vitaminas de 3 días (sin vitamina D).

6) Descanso e intervalo hasta la I.A.

 **Al comienzo de una nueva partida de animales**, se aconseja realizar la 2ª I.A. **18 días después del primer parto.** El intervalo de tiempo permite que las hembras terminan su crecimiento en mejores condiciones, mejorar la tasa de partos y la longevidad de las hembras.

 **Animales en producción.** Es posible poner a descansar a las hembras que están amamantando tras su primer parto, es decir, esperar 6 semanas para inseminarlas. Esta técnica tiene un efecto favorable sobre la longevidad de los animales. Hay que estar atento al racionamiento de estas hembras tras el destete y hacer que sigan el mismo programa que las hembras negativas.